

	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
		CODIGO TRD: 220.15.05	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTAS PARCIALES	MSN CD 008 DE 2025	

ACTA PARCIAL 003

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 035 DE 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MSN CD 035 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SATIVANORTE
NIT	800.050.791-3
ALCALDE	CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
C.C. No.	1.056.054.062 DE SATIVANORTE
CONTRATISTA	DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS
C.C.No..	1.056.054.560 EXPEDIDA EN SATIVANORTE.
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE".
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.600.000.00).
PLAZO DE CONTRATO	HASTA EL VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2026
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA 21 DE JULIO DE 2026.

En el palacio municipal de Sativanorte Boyacá al a los veintiún (21) días, del mes de abril del año 2026, se reunieron el señor **DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.560 DE SATIVANORTE, quien se denomina **CONTRATISTA** y **MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA** Identificada con Cedula de Ciudadanía No. **37.894.982** en su calidad de **SUPERVISORA** en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MSN CD 035 de 2026 del 22 de enero de 2026**. Con el fin de suscribir la presente Acta Parcial 003 de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que en el Municipio de Sativanorte – Boyacá se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 035 EL 22 DE ENERO DE 2026**, con **DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.056.054.560 de Sativanorte (Boyacá), como **CONTRATISTA** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE"**.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
		CODIGO TRD: 220.15.05	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTAS PARCIALES	MSN CD 008 DE 2025	

EN EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE 22 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2026.

SEGUNDO: Que el Municipio estableció en el **el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MSN CD 035 EL 22 DE ENERO DE 2026**. En la cláusula tercera y cuarta se estableció el **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** El valor del presente contrato es por la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.600.000.00)**.

El Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a la disponibilidad Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202601042, código presupuestal 23202020080101-124303-16-4502022 Asesoría técnica y profesional de apoyo a la gestión administrativa - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de asistencia técnica - CPC: Servicios de consultoría en gestión administrativa, por valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000,00), de fecha 20 de enero de 2026.

La presente acta parcial se pagara con cargo al rubro **23202020080101-124303-16-4502022** Asesoría técnica y profesional de apoyo a la gestión administrativa – FTE: SGP- PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION -DEP: Administración Central – SEC: Gobierno territorial – PROG: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y la garantía de los derechos humanos – SUBP: Intersubsectorial Gobierno – PROD: Servicio de asistencia técnica, previa presentación del informe parcial con sus correspondientes soportes y/o recibo a satisfacción aprobada por la Supervisión del Contrato, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas, cuenta de cobro, certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social. Parágrafo: Los pagos se realizarán dentro de cinco (5) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

TERCERO: La presente acta parcial número 003 del Proceso **MSN CD 035 DE 2026** objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones en el balance previsto, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor Contrato Inicial	\$ 15.600.000,00	
Valor Reducción		
Valor Total		\$ 15.600.000,00
Saldo no Ejecutado		

	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NTT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10	
		CODIGO TRD: 220.15.05	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTAS PARCIALES	MSN CD 008 DE 2025	

SUMAS IGUALES	\$ 15.600.000,00	\$ 15.600.000,00
PAGOS PARCIALES		
Valor Primer Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	
Valor Segundo Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	
Valor Tercer Pago Parcial	\$ 2.600.000,00	
Valor Cuarto Pago Parcial		
Valor Total Recibido		\$ 7.800.000,00
Saldo no Ejecutado	\$ 7.800.000,00	\$ 7.800.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 15.600.000,00	\$ 15.600.000,00
MULTAS		
Valor Multas Impuestas	\$-	\$-
Valor Multas Canceladas	\$-	\$-
Valor Saldo Multas	\$-	\$-
SUMAS IGUALES	\$-	\$-
BALANCE GENERAL		
Valor Total Ejecutado	\$ 7.800.000,00	
Valor Recibido		\$ 7.800.000,00
Valor Saldo Multas	\$-	\$-
Saldo a Favor del Contratista	\$ 7.800.000,00	\$ 7.800.000,00
SUMAS IGUALES	\$ 15.600.000,00	\$ 15.600.000,00

Frente a este informe fue otorgado por parte del Municipio, el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración de **DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.560 DE SATIVANORTE, en su condición de **CONTRATISTA**, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que:

El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes imparten aprobación a la presente Acta Parcial 003.

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Sativanorte – Boyacá cancelará a **DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía

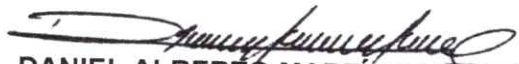
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NTT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-10 CODIGO TRD: 220.15.05	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	FECHA: 15-12-2017	
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTAS PARCIALES	MSN CD 008 DE 2025	

No. 1.056.054.560 DE SATIVANORTE, en su condición de **CONTRATISTA**, la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000.00)**, correspondiente al pago del ACTA PARCIAL 003 del contrato en mención.

Se firma en Sativanorte– Boyacá al a los veintiún (21) días, del mes de abril de 2026.



MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora



DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS
CONTRATISTA

REVISÓ: MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.
APROBO: CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
ALCALDE MUNICIPAL